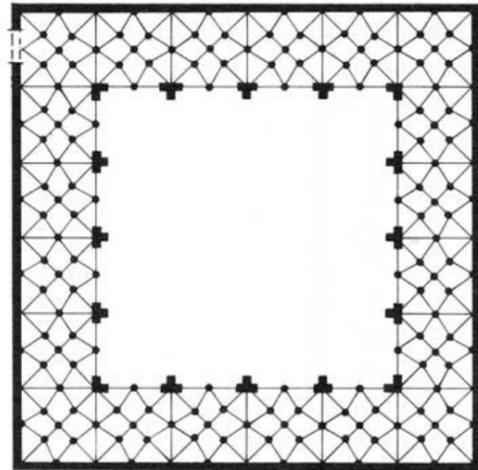
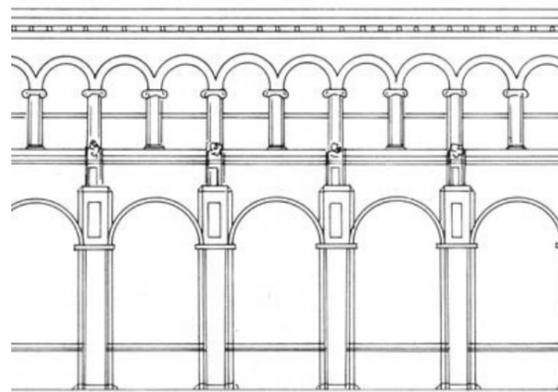


Planta de la Iglesia



Representación Planta Antiguo Claustro



Representación Alzado Antiguo Claustro

Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, 1,5% Cultural

MINISTERIO
DE FOMENTO

GOBIERNO
DE ESPAÑA



Secretaría de Estado
de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Dirección General
de Arquitectura, Vivienda y Suelo

NIPO: 161-17-080-7

Monasterio de San Pedro de Eslonza
Intervención arqueológica y consolidación

GRADEFES · LEÓN



Intervención y consolidación de los restos del Monasterio de San Pedro de Eslonza

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

ARTÍSTICO. 1,5 % CULTURAL. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

EMPLAZAMIENTO Gradefes. León
SOLICITANTE Ayuntamiento de Gradefes
CONVOCATORIA O.M. 1932/2014, de 30 de septiembre
RESOLUCIÓN DEFINITIVA 18 de diciembre de 2015

FINANCIACIÓN
Ministerio de Fomento [70%] 105.348,29 €
Ayuntamiento de Gradefes [30 %] 45.149,27 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN 150.497,56 €
FECHA DE INICIO 04 de marzo de 2016
FECHA DE RECEPCIÓN 30 de noviembre de 2016
AUTOR DEL PROYECTO Fernando Bulnes Ranedo
DIRECCIÓN FACULTATIVA Andrés Rodríguez Sabadell y Juan José Ríos Cebrián
EMPRESA ADJUDICATARIA CETECO S.A

MINISTERIO DE FOMENTO
TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Emma Díaz-Iglesias Llanos
COORDINACIÓN 1,5% CULTURAL Rita Lorite Becerra



Reseña histórica. El Monasterio de San Pedro de Eslonza se encuentra situado en las inmediaciones de la localidad de Santa Olaja de Eslonza, en el valle de Valdeslonza, perteneciente al término municipal de Gradefes, a una distancia aproximada de 20 Km de la capital de la provincia, al sureste de la ciudad de León. **El Monasterio fue declarado en el año 1931 Monumento Histórico**, aunque eso no sería obstáculo para frenar su situación de deterioro.

Se trata de un antiguo cenobio benedictino situado entre los cauces de los ríos Esla y Porma, y en su momento de esplendor **consiguió ser el segundo monasterio más importante de la provincia** después de San Benito de Sahagún, del que actualmente sólo se conservan sus restos arqueológicos. La fundación se remonta hacia el año 912, de la mano del Rey García I de León, aunque no se descarta la posibilidad de la existencia de un origen más remoto, del que se desconocerían fechas precisas, donde cabría la posibilidad de la existencia de otra orden de monjes que ya habitaban en el lugar. En cualquier caso, fue en este momento cuando se otorgaría una donación, de favor real, para su construcción y ampliación.

A pesar de los esfuerzos, este primer edificio será asolado por el militar y político andalusí Almanzor en el 988. **Su nueva reestructuración y refundación no llegará hasta finales del siglo XI**, precisamente en el 1099, por la infanta doña Urraca, hermana de Alfonso VI (1065-1109), que se llegaría a convertir en su patrona y benefactora ante la gratitud de la inversión de sus donaciones. La hermandad seguiría siendo receptora de múltiples privilegios a lo largo del tiempo. Después de este momento de encumbramiento, todo se volcaría a un estado de decadencia a finales del siglo XV, desde el punto de vista constructivo, debido al deterioro de las fábricas de época románica y, al mismo tiempo, por la debilitación de la vida monástica.

Tras ciertas indecisiones y conflictos sobre su propiedad durante el reinado de Fernando el Católico, la casa y rentas quedarán finalmente adscritas a la congregación vallisoletana, por concesión de una bula papal. De esta forma, se iniciaría una nueva etapa histórica que llevaría aparejada la reconstrucción del conjunto, proyectado por **Juan de Badajoz** conforme a los nuevos cánones arquitectónicos.

En el siglo XVI llegaría a convertirse en uno de los focos culturales más importantes y destacados de las tierras leonesas, ya que a lo largo de esta centuria se levantará un centro de estudio y un colegio de pasantía, llegando a conformar una excelente biblioteca. Esta fase de apogeo perdurará hasta llegados el siglo XVIII, período en el que se construyó la iglesia monacal consagrada en 1719, las nuevas portadas renacentistas, el claustro, la sala capitular, el refectorio y otras dependencias anexas, junto con la gran portada principal de estilo barroco. En 1835 comenzaría el proceso de desamortización y exclaustración por parte de Mendizábal, por lo que sería vendido en pública subasta a particulares. A partir de este punto, sus sillares comenzarían a ser saqueados para su reutilización.

Después de pasar por diversas manos, el dueño de la propiedad terminaría siendo el **obispado de León**, que compraría los restos por un total de 100.000 pesetas. El monumento volvería a sus orígenes eclesiásticos. Un año después, en 1947, el obispo L. Almarcha tomaría la drástica decisión de desmontar algunas de las partes más emblemáticas del edificio para reinsertarlas en el contexto urbano y social, como es el caso de las portadas de la iglesia y el monasterio, así como otras interiores, ménsulas y demás elementos constructivos. Esta deconstrucción mutilaría definitivamente las ruinas del monumento.

Descripción de la actuación. En la actualidad, los restos del monasterio se corresponden con las trazas de las bóvedas y de los arranques de los muros. La intervención ha llevado a cabo los siguientes trabajos:

Recopilación documental y bibliográfica. Un catálogo de los elementos constructivos y bienes inmuebles procedentes del monasterio que han quedado desperdigados por las iglesias de la comarca.

Trabajos de desescombro de las ruinas. Se han centrado en la limpieza de los dos puntos más emblemáticos, como son la iglesia y el claustro.

Excavación arqueológica. Localizada en la cabeza de la iglesia, con el objeto de profundizar sobre la evolución constructiva.

La recuperación del patrimonio histórico asegura la supervivencia de un pasado del que todos somos parte y tenemos la responsabilidad de protegerlo siempre.

CARLOS PANIAGUA LÓPEZ
Becario Fudación Arquia

RITA LORITE
Coordinadora 1,5% Cultural

Esta actuación ha sido financiada por el Ministerio de Fomento y El Ayuntamiento de Gradefes, el primero, a través de los fondos del 1,5% Cultural, dentro del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, financiando el 70% de la mencionada actuación, y el segundo, financiando el 30% restante, con un presupuesto de licitación de 150.497,56 €.

